

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I.) LA COMUNICACIÓN FACTOR DE DESARROLLO HUMANO

HORIZONTE INSTITUCIONAL

El Colegio Alejandro Obregón es una Institución Educativa Oficial que se rige por la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias emanadas del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación del Distrito Capital de Bogotá, cuyo objetivo es la educación en los niveles pre escolar, educación básica primaria, secundaria y educación media, mediante un proceso orgánico y sistemático para el desarrollo y perfeccionamiento de la propia persona y su comunidad.

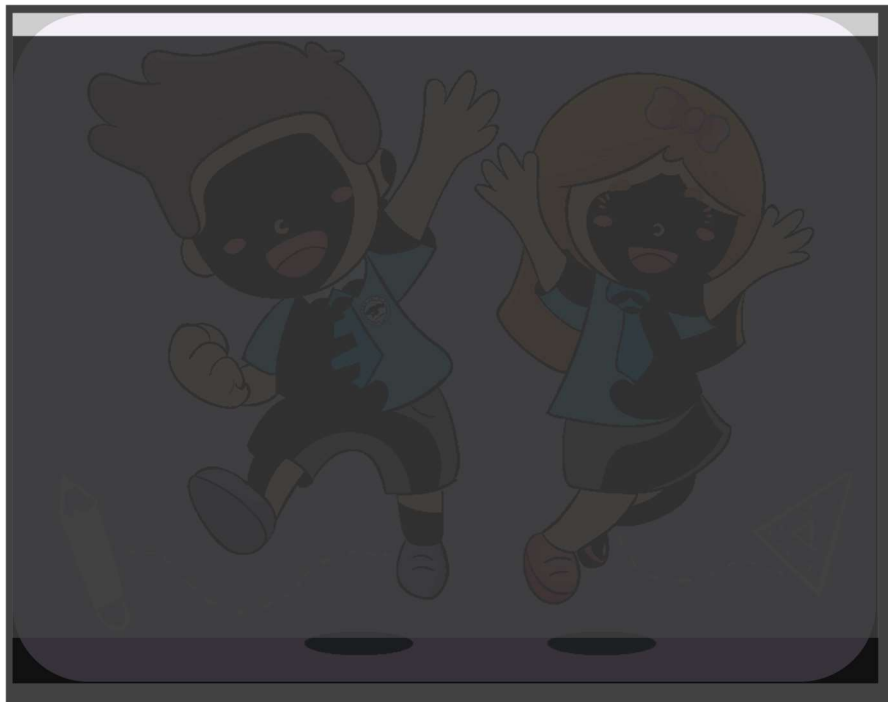
El Colegio está al servicio de los educandos y la comunidad para su formación integral enfatizando los aspectos de desarrollo humano: cognitivo, biofísico, axiológico, social, étnico, cultural y estético; preparándolos para comprometerse con la sociedad de tal manera que puedan integrarse a ella de forma autónoma y responsable.

El Colegio es una comunidad de vida, en la cual los estudiantes se forman en el respeto, trabajo en equipo, a ser competentes en diferentes campos y a enriquecerse con las experiencias y diferencias.

El Colegio Alejandro Obregón es un espacio de participación de toma de conciencia, de autonomía tanto en lo personal como en lo comunitario, que lleva manifestaciones comunicativas y de pensamiento que regulan la convivencia social; por consiguiente el proyecto educativo institucional está encaminado a formar un individuo autónomo, observador, crítico, participativo, creativo, respetuoso, democrático, responsable e integral, quien sea, con sus acciones, testimonio del proceso de superación, autoestima y sentido de pertenencia del colegio y por la comunidad en la cual interactúa.

PROPÓSITOS PEDAGÓGICOS Y ÉTICOS DEL P.E.I.

1. Apoyar la formación del estudiante hacia la excelencia académica y de convivencia a través de la comunicación.
2. Contribuir responsablemente a la formación y vivencia de valores en la verdad, tolerancia, solidaridad, liderazgo, justicia y pertenencia.
3. Incentivar en el estudiante el espíritu de superación constante en busca del bienestar propio y el de su comunidad.
4. Superar pacíficamente conflictos, conciliando intereses.
5. Orientar hacia la responsabilidad de cada uno frente a las normas y frente a los principios mínimos de convivencia.
6. Ofrecer los recursos posibles para la formación integral del estudiante.
7. Educar mediante el ejemplo en el respeto y la responsabilidad como pilares fundamentales para la toma de decisiones.



FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, la educación en el Colegio Alejandro Obregón se desarrolla atendiendo a fines como el pleno desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás dentro de un proceso de formación integral, física, mental, moral, social, afectiva y armónica del estudiante, desarrollando así una educación que responda al principio mismo de la verdadera calidad de la educación acorde con su compromiso y responsabilidad.

La filosofía del CAO está enmarcada dentro de los principios de democracia, de integración y aceptación de las diferencias individuales que permiten la apertura hacia un proceso de formación de autonomía de todos los estamentos que conforman esta comunidad educativa.

Por ello la formación de los nuevos ciudadanos requiere afianzar en ellos los aprendizajes básicos de la convivencia social que son los siguientes:

- 1. Aprender a no agredir al semejante.** El ser humano debe ser enseñado a no agredir ni física, ni psicológicamente al otro. La agresividad se convierte en amor, enseñando y aprendiendo a reconocer en el otro, a un ser humano.
- 2. Aprender a comunicarse.** La primera función de la comunicación es la búsqueda del reconocimiento, por eso el rechazo a la comunicación del otro produce hostilidad y afecta su autoestima. La mentira deteriora toda comunicación. La Comunicación en la familia es el primer espacio para aprender a comunicarnos.
- 3. Aprender a interactuar.** Acercarse a los otros, esa es la importancia del saludo y la cortesía. Aprender a comunicarse con los otros reconociendo la forma de sentir y de pensar de los demás. Saber conversar, deliberar y disentir.
- 4. Aprender a decidir en grupo.** Concertando con los demás se puede llegar a encontrar el bienestar común.
- 5. Aprender a cuidarse a sí mismo.** Significa crear condiciones de vida adecuadas para todos, porque la supervivencia es una condición necesaria para la sana convivencia.
- 6. Aprender a cuidar el entorno.** Convivir socialmente es aprender a estar en el mundo. La convivencia social es posible si aceptamos que somos parte de la naturaleza y del universo, y que no es posible herir al planeta tierra sin herirnos a nosotros mismos.
- 7. Aprender a valorar el saber social.** El saber social es el conjunto de conocimientos prácticos, destrezas, procedimientos, valores, símbolos, ritos y sentidos que una sociedad necesita para sobrevivir y convivir. Es importante que en el ámbito familiar y local los estudiantes conozcan el significado, origen de las tradiciones y costumbres de la comunidad. Esto lo vincula a su historia y a la vida cotidiana. Es necesario trabajar para un sistema educativo muy productivo y de calidad que produzca personas seguras de sí mismas y ubicadas psicológica y socialmente. Aprender a convivir a través del respeto a la diferencia.

MISIÓN ALEJANDRINA

El Colegio Alejandro Obregón es una Institución pública de educación preescolar, educación básica y educación media, que promueve la formación integral del estudiante enfatizando en las habilidades comunicativas en un marco de respeto, tolerancia, responsabilidad, justicia, verdad y compromiso personal y social, con el fin de fortalecer las relaciones entre los miembros de la comunidad y el desarrollo humano de todos sus integrantes.

VISIÓN ALEJANDRINA

Se espera que la institución educativa consolide los propósitos establecidos en la Misión Institucional, que se proyectaran en el perfil de la Comunidad Educativa Alejandrina a través de una cultura de mejoramiento continuo.

La Comunidad Educativa del Colegio Alejandro Obregón evidenciará hacia el año 2020:

1. El establecimiento de un clima individual y colectivo generador de afectividad (auto – estima, auto – conocimiento).
2. Una organización pedagógica y curricular basada en el desarrollo de competencias que den solución a problemas del entorno social fundamentado en el modelo pedagógico de la Enseñanza para la Comprensión EpC.
3. Espacios de concertación y dialogo como formas de resolver el conflicto.
4. Una práctica de valores que proyecte la formación de seres felices.
5. Un clima de exigencia institucional en la dimensión académica y convivencial que den como resultado la excelencia y el posicionamiento institucional que se reflejaran en las evaluaciones externas que presenten los estudiantes con niveles superior y muy superior.

PERFIL DEL ESTUDIANTE ALEJANDRINO

Los estudiantes deben ser protagonistas de su propia educación asumiendo los criterios formativos que el colegio les ofrece con el ánimo de propiciar su crecimiento y madurez personal, partiendo de la realidad socioeconómica y cultural a la cual pertenecen.

Por lo anterior en el Colegio Alejandro Obregón se propone que nuestro estudiante debe:

1. Ser una persona con decisiones libres, autónomas, responsables y democráticas. Un individuo solidario, capaz de dar amor y convivir en comunidad, compartiendo su saber con quienes lo necesitan.
2. Tener habilidad para comunicarse y proyectarse dentro de la sociedad.
3. Ser analítico, crítico e investigativo.
4. Ser libre, sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás, dentro de un proceso de formación integral física, psíquica, intelectual, moral, social, afectiva, ética y civil.
5. Formarse en el respeto a la vida, a las limitaciones físicas e intelectuales de los demás, en los principios democráticos de convivencia, justicia, solidaridad y equidad, llevadas a la práctica vivencial.
6. Respetar la autoridad, la ley, la cultura nacional, la historia de Colombia, los símbolos patrios y el entorno ecológico.
7. Aprender a valorar y defender la salud mediante las prácticas de la higiene, la prevención de enfermedades, actividades físicas, deportivas, recreativas, culturales y la buena utilización del tiempo libre.
8. Ser un agente de cambio con visión futurista para lo cual debe ser lógico, protagónico, activo, capaz de desempeñar un rol en la sociedad con intereses permanentes por el conocimiento y su formación integral.